

ANUNCIO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN, POR CONCURSO, DE UNA PLAZA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EN EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN (C.REAL). BOP Nº 78 DE 22/04/2024.

Por acuerdo, adoptado por unanimidad de los miembros del Tribunal, se da publicidad a la valoración provisional que figura en la tabla siguiente, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones previstas por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y de la veracidad de los méritos alegados por los interesados o acreditados por el Ayuntamiento en la copia del expediente remitida al Tribunal.

NOTA MÁXIMAS: 20 PUNTOS	MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 12 PUNTOS)					MÉRITOS ACADÉMICOS (HASTA 8 PUNTOS) (*)	TOTAL PUNTOS
CANDIDATOS	AYTO- MALAGÓN, (0,15 mes)	OTRAS EELL (0,05 mes)	OTRAS ADMONES (0,03 mes)	EMPRESA PRIVADA (0,01 mes)	PROCESOS SELECTIVOS SUPERADOS AYTO MALAGÓN (4 PUNTOS)		
BEATRIZ JIMÉNEZ DE LA COCA ESCUDEROS	194 meses 12 puntos	27 días 0,05 puntos		19 meses 0,19 puntos		8 puntos	20,00
ANA BELÉN MORENO REINO		31 meses 1,55 puntos		203 meses 2,03 puntos		8 puntos	11,58
CELIA CALERO MATAS		12 meses 0,6 puntos	19 meses 0,57 puntos	34 meses 0,34 puntos		8 puntos	9,51
ADRIÁN MALAGÓN AYLLÓN				7 meses 0,07 puntos		8 puntos	8,007
MARÍA VANESA GONZÁLEZ RAMOS						8 puntos	8,00

El presente anuncio se publicará por 3 días hábiles en la forma indicada en las bases al objeto de que los interesados realicen las alegaciones que estimen convenientes a sus respectivos derechos.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL